

## Sabías que...

En base a estimaciones realizadas por la OCDE, con base en información de la FAO, la intensidad de uso de pesticidas en México el 2017 fue de 1.77 kilogramos por hectárea, menor que para Canadá (2.37 kgs.), los Estados Unidos (2.54 kgs) y Sudamérica (5.42 kgs.), y ligeramente superior que el promedio de la Unión Europa de 1.65 kilogramos por hectárea.

### CONTENIDO: ACTIVIDADES DEL CNA

- 1 SE AGRUPAN PORCICULTORES EN UN SOLO ORGANISMO.
- 2 INICIA PROCESO PARA ELEGIR AL NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP.
- 3 PROMUEVEN AGRICULTURA E INDUSTRIA CONSUMO DE CÁRNICOS DE PRODUCCIÓN NACIONAL.
- 4 DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEMILLAS.
- 5 RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DEL DR. JESÚS MONCADA DE LA FUENTE.
- 6 DE ACUERDO CON LAS EXPECTATIVAS DE LA OMC, EL COMERCIO MUNDIAL SE CONTRAJO 18.5% DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2020.
- 7 EL COMERCIO MUNDIAL DE AMÉRICA LATINA HA SIDO UNO DE LOS MÁS AFECTADOS POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS DE ACUERDO CON EL BID-INTAL.
- 8 LUEGO DE LA CAÍDA HISTÓRICA DEL -18.9% DEL PIB EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO, BANORTE MANTIENE SU EXPECTATIVA SOBRE UN CAÍDA DEL -9.8% AL CIERRE DEL AÑO.
- 9 CITIBANAMEX PUBLICA EXPECTATIVAS ECONÓMICAS AJUSTANDO LA CAIDA DEL PIB PARA EL PRESENTE AÑO A -9.8.
- 10 DE ACUERDO CON LA CEPAL, LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO HAN SIDO LAS MÁS RESILIENTES A LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA: UN ANÁLISIS DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA LOGÍSTICA.
- 11 ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO.
- 12 OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS.

[13 PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK.](#)

[14 ALGUNOS TWEET'S DEL SECTOR.](#)

## INICIATIVAS / EVENTOS DEL SECTOR

[15 ÚNETE A LA INICIATIVA “ALIMENTOS PARA MÉXICO”.](#)

[16 PREMIO NACIONAL AGROALIMENTARIO 2020.](#)

[17 CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CARNE.](#)

[18 PREMIO NACIONAL DE LOGÍSTICA 2020.](#)

## ACTIVIDADES DEL CNA

### SE AGRUPAN PORCICULTORES EN UN SOLO ORGANISMO

Por este conducto les informamos que el 13 de agosto del presente, se agruparon los porcicultores en un solo organismo y, el Secretario de Agricultura los convocó a trabajar en favor de la seguridad alimentaria.

El nuevo organismo busca lograr la rentabilidad de la porcicultura para propiciar el desarrollo de las comunidades más pobres del país.



Al atestiguar el nacimiento de la Organización de Porcicultores Mexicanos (Opormex), que congrega en una sola agrupación a los productores porcícolas del país, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, los convocó sumarse a la lucha del Gobierno de México en favor de la seguridad alimentaria y a consolidar un sector productivo eficiente y sustentable.

El secretario Villalobos calificó de histórico este hecho y celebró la unidad de los porcicultores de México, porque, dijo, es un sector vital para la economía mexicana que

juega un papel muy importante en la seguridad alimentaria de México y del mundo, pues sus productos llegan a mercados como Estados Unidos y Japón, entre otros.

En una ceremonia realizada en las oficinas centrales de Agricultura, dijo que la unión de la Confederación de Porcicultores Mexicanos (CPM) y la Organización de Porcicultores del País (Oporpa) es un gran paso para fortalecer al sector, a nivel interno, y consolidar a México como potencia productiva.



Entre los beneficios de integrar la cadena de valor en un solo organismo, destacó la posibilidad de promover a nivel nacional e internacional a la porcicultura mexicana; desarrollar la actividad productiva para ser más eficientes y sustentables; aplicar un modelo de mejora integral que considere capacitación y bienestar de los productores y la salud de los animales y la certificación y la innovación tecnológica en todos los pasos de la producción, desde la genética hasta el consumo.



Recordó que las puertas de la Secretaría de Agricultura están abiertas permanentemente para dialogar con los productores del país, trabajar juntos en el acceso a nuevos mercados y diseñar esquemas de capacitación y asistencia técnica que eleven la competitividad, la productividad y que permitan llevar el desarrollo a los porcicultores de pequeña, mediana y gran escala.

Opormex, Heriberto Hernández Cárdenas, puntualizó que la creación del nuevo organismo representa la consolidación de una gran industria y los cimientos de su crecimiento decisivo.

Es una agrupación, explicó, dirigida por productores, con transparencia y visión empresarial, orientada a lograr la rentabilidad de la porcicultura de pequeña, mediana y gran escala para propiciar el desarrollo de las comunidades más pobres del país en las que se practica esta actividad.



El presidente del Consejo Directivo de

Consideró que la situación actual pone a los productores frente a retos que los invita a consolidarse como una industria moderna, tecnificada, eficiente, sustentable y comprometida con el medio ambiente y la sociedad.

Subrayó que en los últimos años la porcicultura ha crecido entre tres y cuatro por ciento y que sus exportaciones se incrementaron más de 30 por ciento; ahora, dijo, el reto es generar el total de los alimentos sanos e ino cuos que demanda el mercado nacional.

Por su parte, Marilú Ábrego, quien funge como secretaria del Consejo Directivo de Opormex, señaló que el propósito de los porcicultores es trabajar unidos para lograr el desarrollo del sector.

Indicó que propondrán políticas públicas en temas como sanidad e inocuidad, así como de normatividad y el marco legal, a fin de dar certeza a la actividad productiva, todo ello,



agregó, sin descuidar la protección del medio ambiente y los recursos naturales.

Aseguró que Oparmex se propone trabajar con organismos internacionales afines, como la Organización Iberoamericana de Porcicultura (OIPORC) y el Consejo Latinoamericano de Proteína Animal, y al interior generar un diálogo constructivo, con el fin de privilegiar las alianzas que necesitan los productores para fortalecer el sector.

El presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, Oswaldo Cházaro Montalvo,

consideró que los organismos serios siempre llegan a acuerdos porque sus objetivos son comunes: buscan trabajar coordinadamente por la productividad y la competitividad, para lo cual aprovechan las fortalezas del sector, como el estatus sanitario y el prestigio que tiene la ganadería mexicana en el mundo, pues oferta cárnicos de calidad.



Señaló que esta nueva organización nace dentro de un entorno que vive México y el mundo, a raíz de la emergencia sanitaria y también en temas que son ineludibles, como la transformación que vive nuestro país, particularmente el funcionamiento del Tratado comercial de México con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el más importante, expresó, en términos de comercio exterior.

Esto implica cambios de paradigmas, hábitos de consumo, comercio, procesos y producción, que tienen que adaptarse a un nuevo escenario.



El director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Luis Fernando Haro Encinas, celebró que aún con la situación que se vive por el COVID-19 el sector productivo mexicano ha sido capaz de abastecer de alimentos suficientes a la población.

Señaló, además, que contar con una sola organización de porcicultores permitirá enfrentar de mejor manera los retos que se presenten, e impulsar el potencial de la

porcicultura mexicana.

Luego de firmar una fe de hechos, ante el notario 128 de Ciudad de México, Sergio Navarrete, el presidente de Opormex, Heriberto Hernández Cárdenas, la secretaria del Consejo Directivo del nuevo organismo, Marilú Ábrego, y el tesorero Manuel Santini, rindieron protesta como integrantes del Consejo Directivo, ante el secretario de Agricultura.



En el evento estuvieron también, el director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Francisco Javier Trujillo Arriaga, el

director en jefe de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (Aserca), Arturo Puente González, y el coordinador técnico de la Subsecretaría de Agricultura, Pablo Hernández Alarcón.

Como Consejo Nacional Agropecuario nos congratulamos de la unión de la Organización OPORPA y CPM en una sola que representa a toda la porcicultura nacional, la Organización de Porcicultores Mexicanos, reiterando nuestro compromiso el seguir trabajando en beneficio del sector agroalimentario nacional y de nuestro País.

Mayores informes con: Ing Luis Fernando Haro.

[Regresar](#)

## INICIA PROCESO PARA ELEGIR AL NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP

**inifap**

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

El 12 de agosto del 2020 se realizó la 1ª Reunión Virtual del Comité de Apoyo para el Seguimiento y Evaluación (CASE) del proceso de designación del Director General del INIFAP; la sesión estuvo presidida por el Dr. Salvador Fernández Rivera, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y en la misma participó el Ing. Marco Antonio Galindo Olguín, Director de Estudios Económicos del CNA y en ésta se revisaron tres importantes temas:

### 1. Objetivo del Comité de Apoyo para el Seguimiento y Evaluación (CASE).

Este consiste en proponer al secretario del Ramo una terna de candidatos que cumplan de la mejor manera con los requisitos para ocupar el cargo de Director General del INIFAP, a través de la publicación de una convocatoria pública abierta y un proceso de evaluación de candidatos.

### 2. Marco Jurídico de las actividades del CASE.

Se revisó lo que respecta al marco jurídico, para designar al Director General, es así como se señala que:

Para el nombramiento de Director General del Instituto, con la debida anticipación la Junta de Gobierno, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, realizará una convocatoria para identificar candidatos que reúnan los requisitos específicos para ocupar dicho cargo. El resultado será expresado en una terna de aspirantes, y presentado al presidente de la República, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.



Por su parte, de acuerdo con el Decreto de creación del INIFAP (artículos sexto y séptimo), el Director General durará en su encargo cinco años y podrá ser ratificado para otro período igual por una sola ocasión, tomando en cuenta las evaluaciones del desempeño de su gestión, realizadas por la propia Junta de

Gobierno y el Comité Externo de Evaluación, así como los resultados de la convocatoria. Si a la conclusión del período señalado, no hubiese sido ratificado o nombrado a quien lo sustituya, el Director General del Instituto continuará en funciones con todas sus facultades hasta que sea nombrado el nuevo Director General.

Adicionalmente, en caso de ausencia definitiva del Director General del Instituto, el presidente de la Junta de Gobierno designará al encargado del despacho de los asuntos correspondientes a la Dirección General mientras se nombra al nuevo Director General.

También se habló de los requisitos, para ser Director General del Instituto, entre los que se encuentran:

- I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento que no adquiriera otra nacionalidad y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
- II. Tener el grado de Doctor en Ciencias en la rama agrícola, pecuaria, forestal o áreas afines, de reconocidos méritos en dichas disciplinas; y que haya publicado trabajos de investigación en cualquiera de las ramas de la actividad sustantiva del Instituto;
- III. Tener probada experiencia y positivo desempeño en investigación en las áreas agrícola, pecuaria o forestal, así como en puestos directivos y que posea conocimientos y experiencia en materia administrativa, y
- IV. No encontrarse comprendido en alguno de los impedimentos a que se refiere el artículo 21, fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

### **3. Proceso de Selección del Director General del INIFAP**

Se acordó revisar este punto en una próxima sesión.

### **4. Por último, respecto a los acuerdos éstos fueron los siguientes:**

- a. El INIFAP se queda con el encargo de tramitar ante la SHCP la autorización para la liberación de la plaza de Director General.
- b. El INIFAP presentará en la próxima sesión una propuesta de convocatoria para el puesto y esta será enviada a los integrantes del Comité antes de la siguiente sesión.
- c. El INIFAP trabajará en una propuesta de metodología para desarrollar el proceso y en los criterios para la evaluación de prospectos.

Mayores Informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

# PROMUEVEN AGRICULTURA E INDUSTRIA CONSUMO DE CÁRNICOS DE PRODUCCIÓN NACIONAL



El 11 de agosto de 2020 por primera vez, las principales organizaciones productoras de carne de res, cerdo y ave se unieron en un frente: México Unido Proteína Animal (MUPA); éstas se reunieron de manera virtual con el titular de la Secretaría de Agricultura, Víctor Villalobos

Arámbula.

En esta reunión se señaló se destacó la búsqueda de aumentar el consumo de carne para fortalecer la ganadería nacional y apoyar a los productores de pequeña escala.

Se comentó que en México el consumo de carne por persona es de 65 kilogramos anuales, mientras que en países desarrollados supera los 100 kg; con el objetivo de incrementar el consumo en la población mexicana y con ello fortalecer la ganadería nacional, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y representantes de la industria cárnica acordaron acciones conjuntas para impulsar la ingesta de proteína animal de producción nacional y posicionar a la cadena como un eje relevante de la economía nacional.



El funcionario federal celebró la iniciativa de los distintos giros de producción para crear esta nueva plataforma, que con el acompañamiento de Agricultura permitirá hacer un frente común en la etapa post pandemia, en la cual la cadena agroalimentaria enfrentará nuevos retos.

Esta problemática sanitaria, se señaló, ha impactado a la sociedad y ha traído consigo una afectación económica; cada país ha asumido distintas medidas con el fin de sortearla; se agregó que la unión de esfuerzos es un paso inteligente, ya que permitirá a autoridades e industria ser más asertivos en la toma de decisiones en beneficio de la población mexicana.

El Dr. Villalobos Arámbula aseguró que la promoción del consumo de proteína animal permitirá reactivar diferentes giros comerciales en el mercado interno y al mismo tiempo fortalecer la reputación internacional de México como proveedor de cárnicos de máxima calidad. En ese sentido, anunció que el Gobierno de México continuará con la apertura de nuevos mercados de exportación, derivado de las oportunidades que se presentan en distintas regiones del mundo por la problemática en la generación de alimentos. También subrayó al sector productivo que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) es un bien público para el país, por lo que garantizó que seguirá fortaleciéndose y contará con recursos económicos suficientes para potenciar al sector primario.

El director en jefe del SENASICA, Francisco Javier Trujillo Arriaga, indicó que el trabajo conjunto del organismo con la industria permite avanzar en esquemas transversales que hacen más eficiente su labor y, de esta manera, ser un instrumento más útil para toda la cadena de producción de alimentos. Detalló que la experiencia que ha dejado la negociación del protocolo de carne y vísceras de res y cerdo con la autoridad sanitaria de China, en la que de forma sistemática y calendarizada se ha trabajado con la industria bovina y porcina, ha sido fructífera para ambas partes, por lo que se continuará en el mismo esquema para registrar mayores beneficios comerciales.



Por la industria cárnica, la presidenta del Consejo Mexicano de la Carne (COMECARNE), Carla Suárez, indicó que MUPA promueve el consumo de proteína animal mediante la ingesta de carne de res, pollo y cerdo, así como de huevo, como parte de una alimentación saludable y nutritiva. Indicó que actualmente en México el consumo per cápita de estos productos

es de 65 kilogramos anuales por persona, cifra inferior a la de los países desarrollados, que asciende a más de 100 kilogramos. Subrayó que, durante la contingencia sanitaria, la industria cárnica ha fortalecido sus medidas de seguridad en plantas de procesamiento, con el objetivo de proteger a los trabajadores y garantizar máximas medidas de inocuidad en la elaboración de alimentos.

El presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), Oswaldo Cházaro Montalvo, consideró que el trabajo conjunto entre gobierno e industria es una gran oportunidad para dinamizar la ganadería mexicana y fortalecer el trabajo de las cadenas agroalimentarias. Agregó que establecer una agenda común permitirá atender de manera oportuna las necesidades que se presentan en los diferentes giros y contribuirá a difundir de mejor manera la importancia de la proteína animal en la alimentación de las personas.

La MUPA establece una estrecha coordinación con los diferentes niveles de gobierno para fortalecer acciones del sector cárnico a fin de asegurar el abasto oportuno de los productos pecuarios. Participará, además, en la elaboración de propuestas de políticas públicas que contribuyan a mantener el reconocimiento de México en el comercio mundial de cárnicos.

Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

## **DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEMILLAS**

El Ing. Mario Punte Raya, Vicepresidente de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, participó el 15 de julio del 2020, en representación del CNA, en la Decimocuarta Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Semillas (SINASEM) por

convocatoria del Dr. Miguel García Winder, Subsecretario de Agricultura de la SADER, en su calidad de presidente suplente del Sistema. En dicha sesión, los representantes del SNICS, del SENASICA y del INIFAP presentaron los avances de las acciones realizadas en los ejes de la Política Nacional de Semillas como a continuación se detalla:



### **Eje 1: Fortalecer la capacidad de inspección y vigilancia del SNICS.**

Se informó sobre la disponibilidad de los recursos económicos que recibe el SNICS para su operatividad, además de la importancia del fortalecimiento del marco jurídico para garantizar la protección intelectual, mediante la validación de normas y guías técnicas para la calificación de semillas y variedades vegetales.

Asimismo, se destacó la necesidad de fortalecer la estrategia de conservación y uso sustentable de los recursos genéticos, mediante la formalización de un marco regulatorio de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.

### **Eje 2. Eficientar la operación del marco regulatorio en materia de sanidad vegetal, a fin de proporcionar el nivel adecuado de protección a la producción agroalimentaria.**

Para efectos de este eje, la Dirección General de Sanidad Vegetal del SENASICA presentó algunos cambios realizados a los requisitos fitosanitarios para la importación de mercancías.

### **Eje 3. Alinear la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico de variedades vegetales de semillas, a las prioridades nacionales de la política agroalimentaria, aprovechando el potencial fitogenético de México.**

Bajo la coordinación del INIFAP, se informó de los avances para el diseño e implementación de programas de abasto de semilla de cultivos estratégicos, alineados con el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Agricultura, y el Programa Nacional de Semillas, siendo “Maíz y Frijol para México 2030”, ejemplos de estos programas.

### **Eje 5. Facilitar a los productores el acceso a semillas de calidad en forma oportuna.**

Se analizó la importancia de promover la asociatividad del sector semillero como pilar del acceso a semillas mejoradas, a través de Comités Consultivos Estatales de Semillas y de Programas de habilitamiento de semillas, mediante convenios de colaboración, para fomentar el uso de semilla calificada por el SNICS.

Finalmente, derivado de una propuesta del CNA, se acordó trabajar en un esquema de comunicación, para dar a conocer los proyectos y las actividades que se realizan en el SINASEM como el organismo encargado de articular la concurrencia, participación, cooperación y complementación de los sectores público, social y privado involucrados en la conservación, investigación, producción, certificación, comercialización, fomento, abasto y uso de semillas,



como lo establece la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.

Mayores informes: Ing. Mario Punte Raya.

[Regresar](#)

## RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA DEL DR. JESÚS MONCADA DE LA FUENTE



Dado el entorno: político, económico, ecológico y social, aunado a la realidad e impacto de la pandemia del COVID-19, el Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, Secretario de la SADER y presidente de la Junta de Gobierno del Colegio de Posgraduados (COLPOS), informó que a partir del 1° de agosto del 2020, el Dr. Jesús Moncada de la Fuente dejaba la Dirección del Colegio de Posgraduados, al ser una persona mayor (86 años) y, de alto riesgo ante la pandemia, quedando a cargo de la institución, el Dr. Enrique Becerril, Secretario Académico durante el proceso de elección del nuevo director de la institución.

El Dr. Moncada fue egresado de la generación fundadora del COLPOS, realizó una Maestría en Suelos, y posteriormente trabajó en el INIFAP y en el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), su antecesor, antes de ser elegido director del COLPOS, cargo que ocupó desde el 1° de diciembre del 2011.

El Dr. Moncada ha destacado la importancia de continuar aprovechando la diversidad de climas y suelos para revalorar y diversificar la agricultura, dada su importancia como actividad económica estratégica generadora de:

- Alimentos, materias primas, nutraceuticos, biocombustibles y fuentes alternas de energía.
- Empleo, Divisas, Estabilidad y Tranquilidad Social, así como Oportunidades, Esperanza y Futuro para los jóvenes.
- Además, por la aportación del Espacio Rural a la Sociedad y de,
- Servicios Ambientales: Oxígeno, Agua, Paisaje, Recreación y Ecoturismo.

De igual manera, el Dr. Jesús Moncada siempre ha sido enfático en los grandes temas para nuestro país y el medio rural:

- Pobreza en México: Desafío conjunto para el Gobierno y la Sociedad.
- Crecimiento Económico-Social que implica Fomentar: Agricultura, Industria y Servicios en el Medio Rural.
- Educación, Investigación, Vinculación, Innovación y Desarrollo Participativo: Nuestro mayor desafío y mejor Inversión como País.

Asimismo, reconoce la importancia de trabajar, gobierno y sociedad, para resolver el desafío de la pobreza en México, además de fomentar la agricultura, la industria

y los servicios en el medio rural, así como la educación, investigación, vinculación e innovación en el campo.

De esta manera, el Dr. Jesus Moncada agradece a los socios del Consejo Nacional Agropecuario y a sus dirigentes, por la oportunidad de compartir las aportaciones del COLPOS y sus casos de éxito.

Del mismo modo, el Consejo Nacional Agropecuario le extiende una cordial felicitación y un muy reconocido reconocimiento al Dr. Jesús Moncada por su gran trayectoria profesional que ha tenido y le agradece por las muchas ocasiones en que nos estuvo acompañando en reuniones de trabajo, impartiendo siempre valiosas reflexiones a la membresía.

Mayores informes: Ing. Marco Antonio Galindo Olguín.

[Regresar](#)

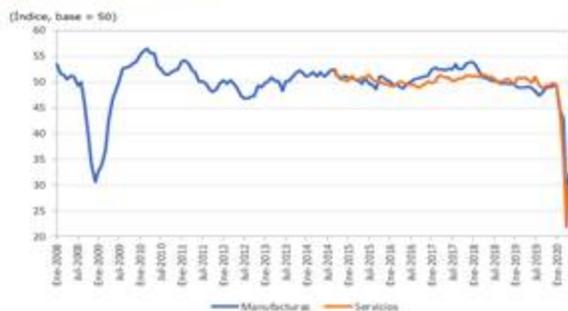
## DE ACUERDO CON LAS EXPECTATIVAS DE LA OMC, EL COMERCIO MUNDIAL SE CONTRAJÓ 18.5% DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2020

Aunque las expectativas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) han mejorado respecto a los primeros pronósticos de abril, en los que se estimaba que el volumen del comercio mundial de mercancías se contraería entre el 13% y el 32% en el 2020, debido al impacto de la pandemia de COVID-19 en la economía mundial, las estimaciones iniciales muestran que el volumen del comercio tuvo una reducción interanual de aproximadamente el 18.5% durante el primer semestre del año.

Gráfico 1: Volumen del comercio mundial de mercancías, primer trimestre de 2005 a cuarto trimestre de 2021



Gráfico 4: Nuevos pedidos de exportación según los índices de gestores de compras, de enero de 2008 a mayo de 2020



La pandemia del Coronavirus y los correspondientes esfuerzos de contención se intensificaron en la segunda quincena de marzo. En la mayoría de los países, durante abril y mayo se aplicaron estrictas medidas de distanciamiento social y restricciones a los viajes y al transporte, pero cada vez esas medidas están siendo menos

rigurosas. Esa evolución se refleja en diversos indicadores económicos que, considerados conjuntamente, apuntan a un posible inicio de la recuperación del comercio en el segundo trimestre de 2020. Los vuelos comerciales mundiales, que representan un volumen sustancial del transporte aéreo internacional de carga, se redujeron en casi tres cuartas partes (-74%) entre el 5 de enero y el 18 de abril, y volvieron a aumentar desde entonces hasta mediados de junio en el 58%. Asimismo, el tráfico portuario de contenedores se ha recuperado parcialmente en junio respecto de sus niveles de mayo, lo que también a ocurrido con los índices de

nuevos pedidos de exportación a partir de mayo, tras haber registrado un descenso sin precedentes en abril.

Las perspectivas de la economía mundial para los dos próximos años siguen siendo muy inciertas, como lo muestran las previsiones del Banco Mundial, la OCDE y el FMI sobre la desaceleración del comercio y del PIB mundiales. Según las recientes previsiones del Banco Mundial, la producción mundial disminuirá un 5.2% en 2020, cifra que se sitúa entre los márgenes de la OMC. Las previsiones de otras organizaciones internacionales respecto al PIB en 2020 también son cada vez más negativas.

**Cuadro 1: Resumen de las recientes previsiones de comercio y PIB mundiales**

|  | PIB real<br>(variación porcentual) |      | Volumen del comercio<br>(variación porcentual) |      | Elasticidad<br>(relación) |      |
|--|------------------------------------|------|--|------|---------------------------|------|
|  | 2020                               | 2021 | 2020   | 2021 | 2020                      | 2021 |
| Previsión comercial de la OMC (abril de 2020)                      |                                    |      |  |      |                           |      |
| - situación hipotética optimista                                   | -2,5                               | 7,4  | -12,9  | 21,3 | 5,3                       | 2,9  |
| - situación hipotética pesimista                                   | -8,8                               | 5,9  | -31,9  | 24,0 | 3,6                       | 4,1  |
| Perspectivas de la economía mundial del FMI (abril de 2020)        |                                    |      |  |      |                           |      |
| Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial (mayo de 2020) | -5,2                               | 4,2  | -13,4  | 5,3  | 2,6                       | 1,3  |
| Perspectivas económicas de la OCDE (junio de 2020)                 |                                    |      |  |      |                           |      |
| - hipótesis con un solo brote                                      | -6,0                               | 5,2  | -9,5   | 6,0  | 1,6                       | 1,1  |
| - hipótesis con un segundo brote                                   | -7,6                               | 2,8  | -11,4  | 2,5  | 1,5                       | 0,9  |
| Pro memoria:   |                                    |      |  |      |                           |      |
| FMI: PIB a tipos de cambio del mercado                             | -4,2                               | 5,4  | -11,0  | 8,4  | 2,6                       | 1,6  |
| Banco Mundial: PIB basado en la paridad del poder adquisitivo      | -4,1                               | 4,3  | -13,4  | 5,3  | 3,3                       | 1,2  |

La OMC señala que existen varias razones por las que el comercio ahora puede ser menos sensible a los cambios del PIB que durante la crisis financiera del 2008-09; en primer lugar, se puede decir que en la crisis actual se han adoptado políticas fiscales y monetarias con más celeridad y a mayor escala que en la crisis anterior y, en segundo lugar, la ayuda a los ingresos de los hogares y las expectativas de que, a la larga, la pandemia se debilitaría, pueden haber alentado a los consumidores a mantener los niveles de consumo en un nivel más elevado de lo previsto.

Asimismo, aunque una gran parte de la disminución de la producción se ha concentrado en los servicios no comercializables, tales como los servicios de hostelería, servicios personales y de esparcimiento, cuyo componente de importaciones suele ser mucho menor que el de las manufacturas, hasta el momento, la compra de algunos bienes de consumo, como los electrónicos y la demanda de servicios informáticos y de tecnología de la información, han resistido mejor a los efectos de la pandemia, lo que ha sostenido el comercio internacional de estos productos.



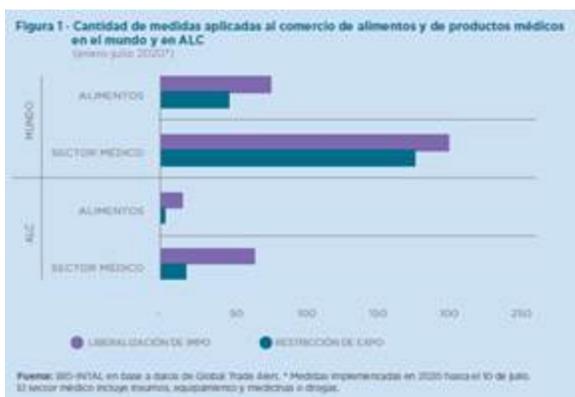
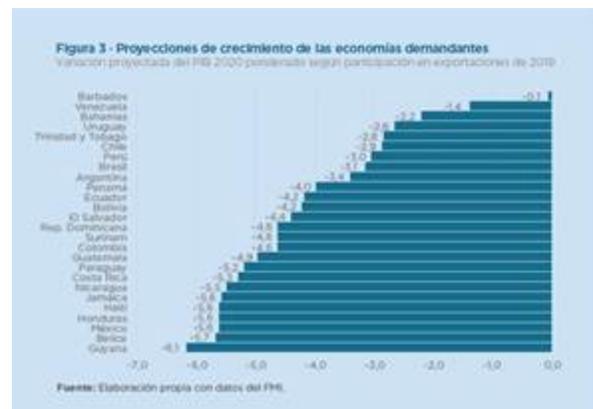
Finalmente, con relación a la situación actual y bajo un escenario optimista, la OMC señala que el comercio podría tener un crecimiento del 2.5% por trimestre durante el resto del año. Sin embargo, de cara a 2021, una evolución desfavorable, con la posible aparición de una segunda oleada de brotes de Coronavirus y un crecimiento económico más débil marcado por la disparidad de las políticas fiscal, monetaria y comercial, podrían hacer que la expansión del comercio fuese menor de lo estimado.

## EL COMERCIO MUNDIAL DE AMÉRICA LATINA HA SIDO UNO DE LOS MÁS AFECTADOS POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS DE ACUERDO CON EL BID-INTAL



A principios del 2020, una vez que se extendió la propagación del Coronavirus a nivel mundial, el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha presentado una serie de documentos que muestran la evolución del impacto del COVID-19 en el comercio exterior, las inversiones y la integración en América Latina y el Caribe, abordando diversos temas, especialmente los relacionados con la evolución de las exportaciones de la región.

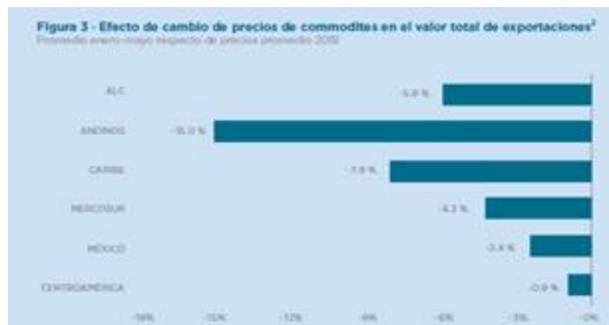
De acuerdo con las más recientes evaluaciones del INTAL (Newsletters BID-INTAL, números 4 al 7), y utilizando las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), se estimó la variación del PIB de los demandantes de las exportaciones de los países de América Latina y el Caribe (ALC), ponderando según su participación en las ventas externas de cada uno en 2019. Esto permitió observar que para dos tercios de los países de ALC, la contracción promedio de las economías demandantes será mayor al 4% y los más afectados serán **México**, los países caribeños y los centroamericanos, por estar más ligados a la evolución de la demanda norteamericana.



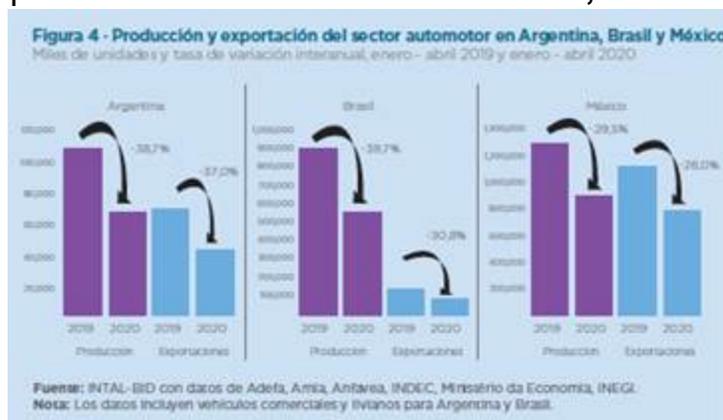
Estos reportes señalan que, si bien durante 2020 se establecieron barreras restrictivas al comercio mundial, especialmente a los **alimentos y productos médicos** a causa de la pandemia, las medidas de liberalización en estos sectores se fueron consolidando con el paso de los meses. Así, en ambos rubros, el **número de medidas de mayor apertura a las importaciones ha superado al número de medidas de restricción a las exportaciones.**

En los primeros meses del año, el impacto de la pandemia sobre la balanza comercial de los países de América Latina ha sido dispar: de una muestra de 16 economías, 11 han visto mejorar su saldo, mientras que **México** junto con Brasil, Colombia, Perú y Uruguay han observado un peor resultado relativo. Hasta abril, las **importaciones** de la región acumulan una contracción del -10.7% interanual, mientras las exportaciones regionales registraron una disminución similar (-10.9%).

Entre enero y mayo las **importaciones de EE. UU.** desde ALC se retrajeron 21.3% interanual, siendo la región más afectada Sudamérica, donde la caída fue de 26.6%, mayoritariamente explicada por el derrumbe del precio del petróleo. Las compras a México, principal socio de EE. UU. en la región, disminuyeron -20.7%, la mitad explicada por los vehículos. En el Caribe y Centroamérica las contracciones fueron de 18.3% y 12.9%, respectivamente, con un fuerte aporte negativo de las confecciones textiles en ambos casos.

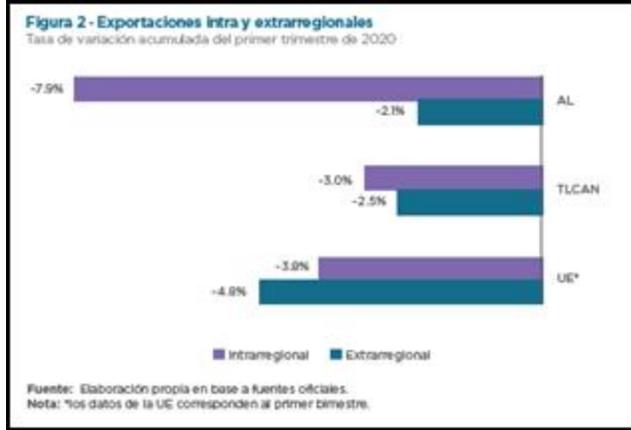


negativo relativamente superior que las economías del **MERCOSUR, México y Centroamérica**. Lo anterior se debe a que los primeros tienen una mayor presencia de petróleo, gas, minerales y metales en su oferta exportable, cuyos precios han sufrido fuertes retracciones en los últimos meses, mientras que el segundo bloque de economías, relativamente más concentradas en bienes agrícolas, registran efectos, en términos relativos, menores en la cotización de sus ventas externas.



Beijing y Shandong, que representan el 35% de las exportaciones totales de ALC a China, estuvieron entre las que más redujeron sus compras desde la región en el primer cuatrimestre de 2020 (-25.1% y -30.7% interanual, respectivamente). Este fenómeno fue parcialmente contrarrestado por otras regiones del país, generando que, en promedio, la caída total de exportaciones de ALC a China en el primer cuatrimestre de 2020 alcanzara 6.2%. En lo particular, el sector automotor, una de las industrias manufactureras más desarrolladas en la región, mostró un notorio ajuste a partir de la pandemia, provocando que las exportaciones automotrices cayeran cerca de 30% en Argentina, Brasil y México durante el primer cuatrimestre del año.

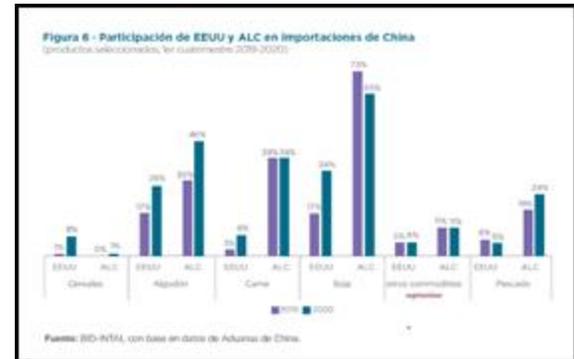
En comparación con otras regiones, el comercio intrarregional de América Latina está notablemente más afectado que sus exportaciones hacia el resto del mundo. Estimaciones para el primer trimestre mostraron una caída de los flujos intra-AL de -7.9%, tasa que más que duplica la contracción de sus ventas extrarregionales (-2.1%). En la Unión Europea y el TLCAN la reducción del comercio intra y extrazona es similar, aunque el intercambio intra-europeo parece tener una resiliencia levemente superior.



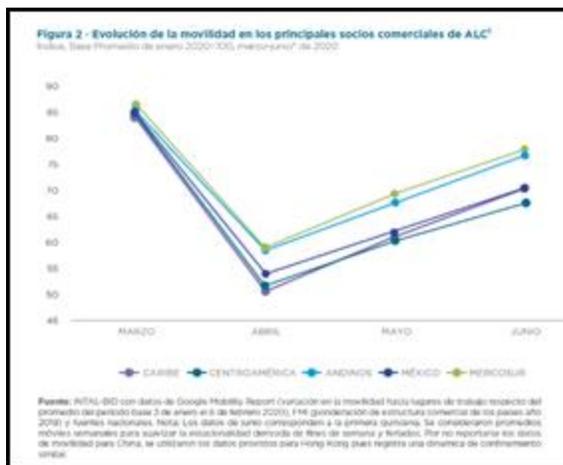
Por su parte, de acuerdo con estimaciones publicadas por UNCTAD, ALC sería la región de mayor contracción de la IED en 2020; se espera que la IED global se reduzca entre un 30 y 40% en el año, mientras que las estimaciones para ALC muestran una caída en la IED de entre 40 y 55%. En particular, Brasil reportó una disminución de aproximadamente 50% en los ingresos de IED en el

primer trimestre de 2020, en tanto que en **México** la disminución fue de 31% en dicho periodo.

Haciendo foco en el comercio de un grupo de productos agrícolas / agroindustriales, se observa que en el primer cuatrimestre del año Estados Unidos ganó participación como proveedor de China (salvo en pescados), al igual que los países de ALC (a excepción de la soya).



El indicador de evolución de la actividad económica de los principales socios comerciales de ALC permite inferir un mayor dinamismo en la primera quincena de junio, tendencia que ya se venía observando desde mayo.



La recuperación anterior es más acentuada en los países demandantes de productos de la región andina y del MERCOSUR, que la observada en los compradores de bienes exportados por Centroamérica, **México** y el Caribe. Esta distinción podría deberse a la mayor vinculación de los sectores externos de los primeros con las economías asiáticas, donde el impacto de la crisis sanitaria ha ido mermando en los últimos meses y las medidas de confinamiento se han levantado casi

totalmente. Por su parte, el resto de las subregiones latinoamericanas, cuya demanda está más concentrada en Estados Unidos, la mejora ha sido relativamente menor.

De manera general, el INTAL espera que la reactivación gradual de las actividades económicas en ALC permita reducir los efectos negativos que se han tenido en el comercio y las inversiones de la región a causa de la pandemia, aunque señala que las perspectivas no son alentadoras en cuanto a la **integración regional**, a lo que se suma el riesgo por la aparición de una segunda ola de contagios en todos los países que conforman la región.

## LUEGO DE LA CAÍDA HISTÓRICA DEL -18.9% DEL PIB EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO, BANORTE MANTIENE SU EXPECTATIVA SOBRE UN CAÍDA DEL -9.8% AL CIERRE DEL AÑO

De acuerdo con las expectativas del Grupo Financiero Banorte sobre la situación económica para el cierre de año, se mantiene un estimado de cierre para fin de año en el PIB del -9.8%, con una recuperación gradual en el segundo semestre de 2020.

Luego de la caída histórica de -18.9% del PIB en el segundo trimestre del año, la mayor desde 1981, con la economía fuertemente afectada por las restricciones para combatir el COVID-19, las afectaciones para la industria siguen siendo las más severas. Las actividades primarias se ubicaron en 0.3% en el primer semestre, mostrando cierta fortaleza, al ser beneficiadas en el margen por su estatus de esenciales, mientras que la economía acumula una caída de 10.2%.

**Tabla 1: PIB**

% a/a cifras originales, % a/a cifras ajustadas por estacionalidad

|                       | Cifras originales |      |      |      |            |            | Cifras desestacionalizadas |      |      |      |            |            |
|-----------------------|-------------------|------|------|------|------------|------------|----------------------------|------|------|------|------------|------------|
|                       | 2T20              | 1T20 | 2T19 | 1T19 | ene-jun'20 | ene-jun'19 | 2T20                       | 1T20 | 2T19 | 1T19 | ene-jun'20 | ene-jun'19 |
| <b>Total</b>          | -18.9             | -1.4 | -1.1 | 1.1  | -10.2      | 0.0        | -18.9                      | -2.2 | 0.0  | 0.1  | -10.5      | 0.0        |
| Actividades primarias | -0.7              | 1.4  | -1.2 | 1.6  | 0.3        | 0.1        | -0.3                       | 1.1  | -1.0 | 1.1  | 0.3        | 0.1        |
| Producción industrial | -26.0             | -2.9 | -3.0 | -0.2 | -14.4      | -1.6       | -26.0                      | -3.5 | -1.7 | -1.6 | -14.7      | -1.7       |
| Servicios             | -15.6             | -0.7 | -0.3 | 1.6  | -8.2       | 0.6        | -15.6                      | -1.2 | 0.7  | 0.8  | -8.4       | 0.7        |

Fuente: INEGI

Tomando en cuenta los datos ofrecidos por el INEGI, la institución bancaria informó que, de acuerdo con cifras ajustadas por estacionalidad, el PIB cayó -17.3% respecto al trimestre anterior, lo que también es una baja sin precedentes y, aunque si bien la cifra es preliminar, ellos supondrían el quinto trimestre consecutivo con cifras negativas.

**Tabla 2: PIB**

% t/t cifras ajustadas por estacionalidad

|                       | % t/t |      |      |      | % t/t anualizado |      |      |      |
|-----------------------|-------|------|------|------|------------------|------|------|------|
|                       | 2T20  | 1T20 | 2T19 | 1T19 | 2T20             | 1T20 | 2T19 | 1T19 |
| <b>Total</b>          | -17.3 | -1.4 | -1.1 | 1.1  | -53.1            | -4.9 | -2.3 | -0.9 |
| Actividades primarias | -2.5  | 1.4  | -1.2 | 1.6  | -9.6             | 7.2  | -0.4 | 9.4  |
| Producción industrial | -23.6 | -2.9 | -3.0 | -0.2 | -65.9            | -4.9 | -5.8 | -1.7 |
| Servicios             | -14.5 | -0.7 | -0.3 | 1.6  | -46.7            | -3.5 | -1.1 | -0.5 |

Fuente: INEGI

Tomando en cuenta que el IGAE cayó en promedio 21.3% anual en el periodo abril-mayo, el estimado trimestral implicaría un repunte de la actividad en junio cercana a -13.5%. Por lo tanto y dada la contracción acumulada en los últimos dos meses, esto sería suficiente para un crecimiento secuencial estimado de alrededor de 8.5% mensual desde el -2.6% de mayo del 2020. De acuerdo con el Grupo Financiero, esto habría estado apoyado por dos principales factores una mayor demanda externa, y por la reapertura gradual de la economía.

Sobre la primera, destaca la recuperación relativa del comercio internacional como lo mostraron, sobre todo, las exportaciones no petroleras dentro de la balanza comercial, mientras que la segunda se demuestra con datos disponibles, tales como el tráfico de pasajeros en aeropuertos y los mayores índices de movilidad.



Considerando la relativamente modesta alza estimada del PIB al segundo trimestre del año, Banorte reitera su pronóstico en la desaceleración de la economía del -9.8% al cierre del año, con riesgos relativamente balanceados, aunque el grado de incertidumbre sigue siendo alto, sobre todo por dos factores, ambos relacionados con la pandemia: La posibilidad de que algunas restricciones vuelvan a ser impuestas localmente, ya que la curva de nuevos casos no ha alcanzado un pico todavía, y que no se pueden descartar disrupciones adicionales de las cadenas de suministro globales, dado que algunos países han mostrado una “segunda ola” de contagios.

**Tabla 3: PIB 2020: Oferta**

% a/a cifras originales; % t/t cifras ajustadas por estacionalidad

| % a/a                 | 1T20 | 2T20  | 3T20         | 4T20        | 2020         |
|-----------------------|------|-------|--------------|-------------|--------------|
| <b>PIB</b>            | -1.4 | -18.9 | <u>-14.5</u> | <u>-4.3</u> | <u>-9.8</u>  |
| Agricultura           | 1.4  | -0.7  | <u>-2.1</u>  | <u>0.3</u>  | <u>-0.2</u>  |
| Producción industrial | -2.9 | -26.0 | <u>-15.6</u> | <u>-4.5</u> | <u>-12.3</u> |
| Servicios             | -0.7 | -15.6 | <u>-14.7</u> | <u>-4.8</u> | <u>-9.0</u>  |
| <b>% t/t</b>          |      |       |              |             |              |
| <b>PIB</b>            | -1.4 | -17.3 | <u>4.4</u>   | <u>6.3</u>  | --           |

\*Nota: Cifras subrayadas indican pronósticos  
Fuente: INEGI, Banorte

**Tabla 4: PIB 2020: Demanda**

% a/a cifras originales; % t/t cifras ajustadas por estacionalidad

| % a/a             | 1T20 | 2T20  | 3T20         | 4T20        | 2020         |
|-------------------|------|-------|--------------|-------------|--------------|
| <b>PIB</b>        | -1.4 | -18.9 | <u>-14.5</u> | <u>-4.3</u> | <u>-9.8</u>  |
| Consumo privado   | -0.5 | -17.5 | <u>-14.7</u> | <u>-4.1</u> | <u>-9.2</u>  |
| Inversión         | -9.3 | -35.1 | <u>-24.7</u> | <u>-9.2</u> | <u>-19.5</u> |
| Gasto de gobierno | 3.4  | 1.5   | <u>-6.1</u>  | <u>-8.5</u> | <u>-2.4</u>  |
| Exportaciones     | 1.7  | -36.0 | <u>-5.0</u>  | <u>3.6</u>  | <u>-9.3</u>  |
| Importaciones     | -3.4 | -35.4 | <u>-9.9</u>  | <u>-3.1</u> | <u>-13.0</u> |
| <b>% t/t</b>      |      |       |              |             |              |
| <b>PIB</b>        | -1.4 | -17.3 | <u>4.4</u>   | <u>6.3</u>  | --           |

\*Nota: Cifras subrayadas indican pronóstico  
Fuente: INEGI, Banorte

Ante este entorno, el grupo financiero señala que se espera que la recuperación de la economía en el segundo semestre del año sea gradual e impulsada por la demanda externa, misma que ha mostrado señales favorables, además del ligero impulso que ha dado la entrada en vigor del T-MEC a partir del 1° de julio, lo que ha generado mayor certidumbre sobre las relaciones comerciales en la región.

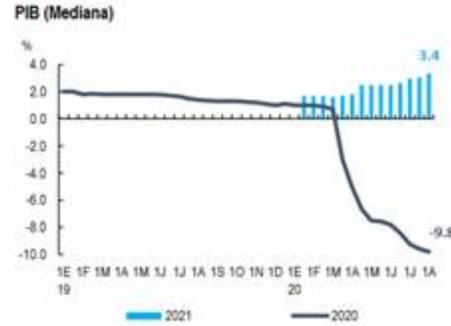
En contraste, se indica que la demanda doméstica probablemente permanezca limitada al menos el resto de este año. En primer lugar, porqué el comportamiento de consumidores y empresas puede seguir viéndose impactado por la alta incertidumbre, sobre todo ya que un tratamiento y/o vacuna efectiva no ha sido encontrado aún, fuera de que pueda ser fabricada y aplicado a la población en general.

Respecto a los consumidores, los niveles de empleo y la calidad de estos se han deteriorado desde marzo, resultando en una importante pérdida de ingresos para las familias. Sobre el sector empresarial, el choque de la pandemia ha resultado en el cierre de algunas empresas y al menos en el deterioro de los balances en aquellas que han mantenido operaciones, ante menores ingresos y mayores niveles de deuda, lo que se reflejará más en bajos niveles de inversión, con las compañías esperando a una relativa normalización y a recuperar parte de su fortaleza financiera, antes de explorar nuevas oportunidades.



inflaciones general y subyacente de 0.26% mensual y 0.21% mensual respectivamente, o bien 3.90% anual y 3.86% anual, en ese mismo orden.

- **Las expectativas de inflación para el cierre de año aumentaron:** la estimación mediana para la inflación general al cierre de 2020 subió a 3.53% desde 3.40% hace quince días, mientras que el pronóstico correspondiente para 2021 se mantuvo en 3.50%. La inflación subyacente esperada para el cierre de 2020 también aumentó, a 3.67% desde 3.60% anteriormente, mientras que para 2021 continuó en 3.48%.
- **Menores expectativas de crecimiento del PIB para 2020:** se prevé un crecimiento del PIB de este año en -9.8% desde -9.6% hace dos semanas. Esta es la 12ª disminución consecutiva en las expectativas de crecimiento del PIB de 2020. La incertidumbre en torno a estas estimaciones permanece elevada, con un rango de -12.0% a -7.2%. Para 2021, las proyecciones de crecimiento del PIB aumentaron a 3.4% desde el 3.1% anterior.



Mayores Informes: Lic. Wendy Melina Espinosa Díaz.

[Regresar](#)

## DE ACUERDO CON LA CEPAL, LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO HAN SIDO LAS MÁS RESILIENTES A LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA: UN ANÁLISIS DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA LOGÍSTICA



Como parte de la serie de informes que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha elaborado sobre los efectos del COVID-19 en la región, su sexta edición del 6 de agosto del 2020 muestra el comportamiento del comercio internacional y la logística, en los que la pandemia ha

provocado importantes efectos, debido especialmente, a las medidas de confinamiento implementadas por los gobiernos que han interrumpido gran parte de las actividades productivas, primero en Asia y posteriormente en Europa, América del Norte y el resto del mundo, lo que ha dado lugar a un marcado aumento del desempleo, y consecuentemente a la reducción de la demanda de bienes y servicios.

En este contexto, en mayo de 2020 el **volumen del comercio mundial de bienes** cayó un 17.7% con respecto al mismo mes de 2019, y aunque si bien la caída en los primeros cinco meses del año fue generalizada, afectó especialmente a las exportaciones de los **Estados Unidos, Japón y la Unión Europea. América Latina y el Caribe** es la región en desarrollo más afectada, reflejado en que su comercio de bienes se redujo un 17% entre enero y mayo de 2020, en comparación con el mismo período de 2019, con una caída interanual del 37% en mayo.

La caída del valor de las **exportaciones regionales** de bienes el bimestre abril-mayo de 2020 fue del 20% interanual, debido a una reducción del volumen del

8.6% y de los precios del 8%. Entre enero y mayo del 2020 solo cuatro países de la región: **Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua** aumentaron sus exportaciones; éste último, se benefició del alza del precio del oro y de los volúmenes exportados de productos agrícolas y agropecuarios (café, caña de azúcar, frijol y tabaco, entre otros).

Entre enero y mayo, las **exportaciones agrícolas y agropecuarias aumentaron un 0.9%**, lo que refleja la menor sensibilidad de la demanda de alimentos a la contracción de la actividad económica, al tratarse de bienes esenciales; no obstante, en mayo ya registraron una caída del -4.2%. La CEPAL estima que el sector agropecuario será el único que crecerá con un alza proyectada de su valor del 2% al cierre de 2020.

Cuadro 5 | América Latina y el Caribe: variación interanual del valor de las exportaciones de bienes según grandes sectores, enero-mayo de 2018 a enero-mayo de 2020, y abril y mayo de 2020 en comparación con igual mes del año anterior (En porcentajes)

| Sector                              | Participación en el total (2019) | Enero-mayo 2018 | Enero-mayo 2019 | Enero-mayo 2020 | Abril | Mayo  |
|-------------------------------------|----------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------|-------|
| Todos los sectores                  | 100.0                            | 10.7            | -0.3            | -16.6           | -29.5 | -37.1 |
| Productos agrícolas y agropecuarios | 13.4                             | 3.8             | 2.7             | 0.9             | -5.2  | -4.2  |
| Minería y petróleo                  | 20.8                             | 17.5            | -5.1            | -25.8           | -41.6 | -43.0 |
| Manufacturas                        | 65.8                             | 10.3            | 1.0             | -18.5           | -31.2 | -43.1 |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de los bancos centrales, servicios de aduanas e institutos de estadística de los países.

Cuadro 14 | América Latina y el Caribe: variación proyectada del valor del comercio de bienes, por sectores, 2020 (En porcentajes)

|                                     | Variación proyectada |
|-------------------------------------|----------------------|
| Exportaciones totales               | -23                  |
| Productos agrícolas y agropecuarios | 2                    |
| Minería y petróleo                  | -33                  |
| Manufacturas                        | -25                  |
| Importaciones totales               | -25                  |
| Bienes de capital                   | -19                  |
| Insumos intermedios                 | -21                  |
| Bienes de consumo                   | -22                  |
| Combustibles                        | -44                  |

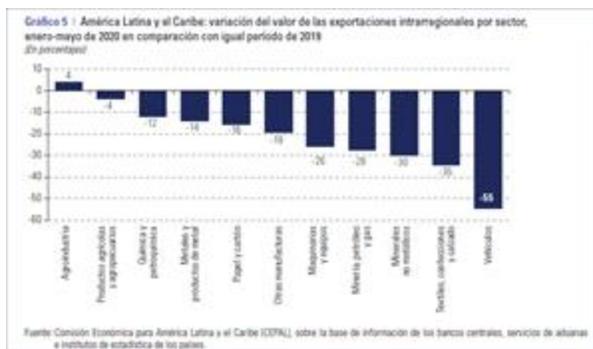
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de los bancos centrales, servicios de aduanas e institutos de estadística de los países.

En general, dado que las importaciones caerían más que las exportaciones (-25% versus -23%), la región de ALC llegaría a un saldo comercial superavitario de poco más de 45 mil millones de dólares en 2020, el cual se concentrará en

los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Chile y **México**. En el caso de nuestro país, se estima que el saldo superavitario pase de 6 mil millones de dólares en 2019 a 14 mil millones de dólares el 2020.

En el caso de los **productos agrícolas y agropecuarios**, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay se vieron favorecidos por la disminución de las ventas de Australia a China, principalmente a causa de la sequía en ese país, que redujo la producción de granos. Los países del MERCOSUR también se vieron beneficiados por el aumento de las importaciones de carne vacuna y porcina en China, para asegurar el abastecimiento de alimentos.

El valor de los **envíos dirigidos a la propia región** tuvo una caída superior al promedio entre enero y mayo de 2020 (-24%), debido a la debilidad de la demanda en un contexto marcadamente recesivo. La contracción del **comercio intrarregional** se ha manifestado especialmente en las manufacturas; el sector más golpeado ha sido el automotor, con una caída cercana al 55% del valor de los intercambios entre enero y mayo de 2020, seguido del sector de textiles, confecciones y calzado. Solo el comercio de **productos agroindustriales** registró una modesta expansión (4%), y una reducción en la misma proporción para los **productos agropecuarios (-4%)**.



En general, el pronunciado descenso de la demanda en la región redundaría en el **desplome del comercio intrarregional** en todos los rubros, casi todos los cuales presentarían disminuciones en porcentajes de dos dígitos, situación que repercutirá, sobre todo, en las exportaciones de manufacturas, cuyo principal

mercado para casi todos los países es la propia región. Es así como se proyectan reducciones para el 2020 en el total de exportaciones del -28% y, en el caso particular de agricultura, caza y pesca del -2%.

Cuadro 6 | América Latina y el Caribe: variación de los precios de los principales productos básicos de exportación, y variación proyectada para 2020 (En porcentajes)

|                            | Participación en las exportaciones totales de bienes | Variación diciembre de 2019 a junio de 2020 | Variación proyectada en 2020 |
|----------------------------|--|---|------------------------------|
| Total de productos básicos | 39,4   | -18,2                                       | -18,5                        |
| Energía                    | 14,7   | -37,0                                       | -39,3                        |
| Minerales y metales        | 9,4  | -1,9  | -6,1                         |
| Agrícolas y agropecuarios  | 15,3   | -10,1                                       | -5,9                         |
| Aceite de soja             | 2,1  | -21,2                                       | -7,8                         |
| Banano                     | 2,4  | 13,0  | 11,2                         |
| Carne bovina               | 2,1  | -15,5                                       | -5,1                         |
| Soja                       | 1,9  | -11,1                                       | -9,3                         |
| Café                       | 1,3  | -19,6                                       | -9,2                         |
| Azúcar                     | 1,2  | -22,0                                       | -11,4                        |
| Harina de pescado          | 1,0  | 1,3   | -5,1                         |
| Maíz                       | 1,0  | 1,8   | -5,5                         |
| Camarones y crustáceos     | 0,7  | -6,1  | 4,3                          |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de Bloomberg, The Economist Intelligence Unit, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, la Corporación Chilena del Cobre (COCHILCO) y la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias de Chile (ODEPA).

Respecto a los precios, la variación de diciembre de 2019 a junio de 2020, las reducciones para los **productos agropecuarios** han sido menores que el promedio del resto de los productos básicos

(-10.1% versus -18.2%), destacándose las alzas en el precio del banano, frente a caídas en alrededor del 20% para el azúcar, el aceite de soya y el café.

En **México**, de enero a mayo de este año, en comparación con el 2019, se tuvo una variación negativa del -20.8% sobre el **valor de las exportaciones de bienes**, debido principalmente, al desplome de los **envíos manufactureros** (-20.9%) que representaron el 88% del valor exportado en ese período. Solo el **sector agropecuario** y las actividades extractivas, diferentes a la petrolera, mostraron leves aumentos del **3.5%** y el **5.2%**, respectivamente.

La caída de las **exportaciones mexicanas** se fue acentuando de manera gradual con una disminución más pronunciada en mayo (-56.7%), influenciada por la fuerte recesión en los Estados Unidos. En mayo, el valor de las **exportaciones automotrices** cayó a una tasa anualizada del 90%, mientras que los envíos de las industrias electrónica, de plásticos y de maquinaria y equipos se contrajeron un -52%, un -51% y un -42%, respectivamente. Por su parte, las **importaciones de México** también han disminuido de manera considerable con respecto al 2019; con una caída acumulada del -19% de enero a mayo, mientras que en este último mes la disminución ascendió al -47.1%.

La irrupción de la pandemia ha causado una marcada reducción del **movimiento portuario** en gran parte de la región de ALC; en el caso de **México**, para el periodo enero a mayo del 2020 se reportó menor actividad en los puertos de Lázaro Cárdenas (-18.8%); Altamira (-14.9%); Veracruz (-9.8%) y Manzanillo (-3.8%). Estos puertos tienen la siguiente participación en la actividad portuaria del país: Manzanillo (42%); Lázaro Cárdenas (19%); Veracruz (16%), y Altamira (13%).

Cuadro 12 | América Latina y el Caribe (puertos seleccionados): evolución de la actividad portuaria de contenedores, enero a mayo de 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019 (En porcentajes)

| Puertos y porcentaje de la actividad portuaria de cada país | País                 | Participación en el total regional en unidades equivalentes a 20 pies (TEU) (2019) | Variación enero-mayo 2020 |
|---|----------------------|--|---------------------------|
| <b>Puertos con caídas de actividad</b>                      |                      | 43.4   |                           |
| Buenaventura (25%)  | Colombia             | 2.1  | -32.9                     |
| Valparaíso (31%)  | Chile                | 1.7  | -28.0                     |
| Lázaro Cárdenas (19%)                                       | México               | 2.4  | -18.8                     |
| Freeport (85%)  | Bahamas              | 2.6  | -18.6                     |
| Cauceño (67%)   | República Dominicana | 2.3  | -15.0                     |
| Altamira (13%)  | México               | 1.8  | -14.9                     |
| San Antonio (60%)   | Chile                | 3.2  | -10.2                     |
| Veracruz (16%)  | México               | 2.1  | -9.8                      |
| Río Grande (7%)   | Brasil               | 1.4  | -9.5                      |
| Brasil, otros (28%)   | Brasil               | 5.3  | -7.0                      |
| Iquique (6.1%)  | Chile                | 0.2  | -6.4                      |
| El Callao (86%)   | Perú                 | 4.3  | -5.9                      |
| Manzanillo (42%)  | México               | 5.7  | -3.8                      |

El cierre de actividades productivas, las medidas sanitarias más estrictas y los obstáculos administrativos han frenado también en **transporte terrestre**. A nivel mundial, se prevé que la disminución de la facturación anual de las empresas de este sector el 2020 sea del 18% y en América Latina alcanzaría el 20%; para **México** la caída en el periodo marzo a mayo del 2020, en comparación con el mismo periodo del año anterior fue del -45%; estas proyecciones son concordantes con la caída del volumen transportado durante la primera mitad del año.

Finalmente, la CEPAL señaló que, la integración de los países de ALC debe desempeñar un papel clave en las estrategias de salida de la crisis, por lo que,

Gráfico 12 | América Latina (14 países): variación interanual del volumen de mercancías transportadas por camión, 2020 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de información de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y federaciones de camioneros.  
 \* Número de declaraciones de tránsito terrestre por país de inicio en el sistema de Declaración Única Centroamericana (DUCA).

para avanzar en la integración regional, la infraestructura y la logística deben formar parte de los paquetes de medidas de recuperación económica. Además de que la relevante participación directa en el PIB y el empleo, son fundamentales para la producción de todos los bienes y servicios el suministro de alimentos y servicios esenciales, y la competitividad internacional

del comercio.

Mayores informes Lic. Berenice Contreras Salinas.

[Regresar](#)

## ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ING. BOSCO DE LA VEGA, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO

**13 de agosto de 2020**

Con el Titular de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Dr. Baldemar Hernández Márquez nos reunimos para analizar diferentes temas del sector agroalimentario.



Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)

## OTRAS ACTIVIDADES Y REUNIONES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

**9 de agosto de 2020**

El Ing. Luis Fernando Haro publicó en Columna Editorial de El Sol de México en donde habló de la Agroecología y la autosuficiencia alimentaria.



LUIS FERNANDO HARO

ANÁLISIS / DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 2020

# Agroecología y la autosuficiencia alimentaria

13 de agosto de 2020

En el evento de Toma de protesta de la Organización de Porcicultores Mexicanos #OPORMEX señalamos que contar con una sola organización de porcicultores permitirá enfrentar de mejor manera los retos que se presenten, e impulsar el potencial de la porcicultura mexicana.



Mayores informes: Ing. Luis Fernando Haro Encinas.

[Regresar](#)

## REDES SOCIALES EN EL SECTOR

### PUBLICACIONES DEL SECTOR EN FACEBOOK

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:

Consejo Nacional Agropecuario:  
Lanzan la Campaña "Consume Chihuahua", felicidades a nuestros socios del Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua.

Consejo Nacional Agropecuario  
Lanzan la Campaña "Consume Chihuahua" felicidades a nuestros socios del Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua.

Más videos en Watch

Detrás de la #CervezaMexicana están nuestros  
Consejo Nacional Agr

Agenda2030MX #SigueElCírculo  
Consejo Nacional Agr

UPL México a través de la Campaña #AlimentoParaMí  
Consejo Nacional Agr

Compartir Ver de nuevo

Consejo Nacional Agropecuario:  
Quienes integramos el CNA nos congratulamos por la decisión de integrar en una sola organización a la Porcicultura Nacional OPORMEX.

Consejo Nacional Agropecuario  
Quienes integramos el #CNA nos congratulamos por la decisión de integrar en una sola organización a la Porcicultura Nacional OPORMEX lo cual permitirá enfrentar de mejor manera los nuevos retos e impulsar el potencial de la porcicultura nacional e internacional

Consejo Nacional Agropecuario:  
Que lo comprueben con ciencia, el Glifosato no causa cáncer.

Consejo Nacional Agropecuario  
8 de agosto a las 10:27

<https://heraldodemexico.com.mx/pais/agricultura-glifosato-cancer-semarnat-sader/>

HERALDODEMEXICO.COM.MX  
Que lo comprueben con ciencia, el Glifosato no causa cáncer: Consejo Nacional Agropecuario

Luis Fernando Maro: Comparto Columna editorial escrita por Sergio Sarmiento donde explica de manera muy clara el controversial tema del herbicida glifosato.



Consejo Nacional Agropecuario: El Senador lamenta desventaja de agricultores mexicanos con EU.



SIAP: Felicidades en su día a todos los que con su profesionalismo son clave para el desarrollo de la ganadería nacional. Día Del Médico Veterinario Zootecnista.



[Regresar](#)

## ALGUNOS TWEET'S DEL SECTOR

Dar clic en la imagen del tema seleccionado:



[Regresar](#)

## INICIATIVAS / EVENTOS DEL SECTOR ÚNETE A LA INICIATIVA “ALIMENTOS PARA MÉXICO”



[Regresar](#)

## PREMIO NACIONAL AGROALIMENTARIO 2020

La Reflexión sistemática genera mejora

Modelo Agroalimentario de Calidad Instrumento de Reflexión

Premio Nacional Agroalimentario

¡Participa!

NO TE QUEDES FUERA PNA 2020

pna@cna.org.mx | www.pna.org.mx | 55 5339 6494

[Regresar](#)

## CONGRESO INTERNACIONAL DE LA CARNE



CONGRESO INTERNACIONAL  
DE LA **CARNE**  
Y PROTEÍNA ANIMAL  
14 y 15 octubre, 2020. León Gto.  
La integración del sector pecuario  
para competir a nivel global

**14 y 15**  
Octubre, 2020

**Poliforum**  
León, Gto.

**Sea parte del evento más importante de producción de carne en todo México y que reúne a los líderes a nivel nacional e internacional**



[www.CongresodelaCarne.com](http://www.CongresodelaCarne.com)

[Regresar](#)

**PREMIO NACIONAL DE LOGÍSTICA 2020**



# Premio Nacional de Logística 2020

**“Galardón Tameme”**

Reconocimiento entregado desde el año 2000 por #SoyLogístico Asociación con el soporte de la Secretaría de Economía y Secretaría de Comunicaciones y Transportes.



## Agenda

- 30 de enero**  
Lanzamiento convocatoria 2020
- 30 de enero al 26 de junio**  
Registro de aspirantes
- 26 de junio**  
Cierre de convocatoria 2020
- 29 de octubre**  
Ceremonia de entrega del PNL

## Contacto

**Gabriela Hernández**  
gabriela.hernandez@premiologistica.com.mx

**Elida Gómez**  
elida.gomez@economia.gob.mx

[Regresar](#)

**NUESTROS PATROCINADORES**

## Platino



## Oro



## Plata



---

Xola 914, Col. Narvarte, C.P. 03020 México, D.F, Teléfonos: (55) 5488 9700 Con 30 líneas

La totalidad de las publicaciones del Boletín En CoNtActo

podrá consultarlas en nuestra sección de BOLETIN en la Página Web del CNA [www.cna.org.mx](http://www.cna.org.mx)

Nota: Si no desea recibir este boletín semanal, favor de enviar un correo indicando su nombre y el correo que desea dar de baja a Oscar España en la siguiente dirección electrónica: [oespana@cna.org.mx](mailto:oespana@cna.org.mx).

---

Este correo electrónico y cualquier archivo transmitido en él son confidenciales y para uso exclusivo de los individuos y entidades a quienes está dirigido. Si usted no es el destinatario previsto o la persona encargada de recibirlo, y tiene por error el correo, está prohibido y sin validez el uso, difusión, reenvío, reimpresión o copia. Todas las opiniones incluidas en este correo son del remitente y no reflejan necesariamente las del Consejo Nacional Agropecuario. Toda oferta y/o aceptación de propuestas comerciales, celebración de contratos u otros actos tendientes a la adquisición de bienes o servicios, así como el establecimiento de cualquier clase de obligación legal para Consejo Nacional Agropecuario, deberá confirmarse por escrito firmado autógrafamente por funcionario competente, excepto que se cuente con un contrato vigente que autorice el uso de este medio para tales fines. Si usted recibió este correo por equivocación, favor de notificar inmediatamente por este medio a su remitente, y después borrarlo de su correo.